

1. RESUMEN TÉCNICO (Máx. 200 palabras).

El presente proyecto se propone abordar la manera en que distintas agencias estatales se producen a sí mismas en su práctica cotidiana al tiempo que, paralelamente, van construyendo alteridades. Nos interesa centrarnos tanto en las alteridades que se van constituyendo dentro de las propias agencias del Estado, como en aquellas relacionadas a los sujetos sobre los que dichas agencias buscan intervenir. Nos proponemos una perspectiva metodológica de trabajo de archivo y de campo que sea capaz de reconstruir las prácticas burocráticas cotidianas mediante las cuales las agencias estatales operan y se constituyen, así como aquellas a través de las cuales sus agentes van incorporando una orientación estatal mientras aplican distintas leyes y normativas. Así, es un objetivo general de este proyecto el estudio etnográfico de los procesos, prácticas y efectos que conforman el campo del Estado para a) entender los procesos de producción del Estado, b) analizar las prácticas cotidianas mediante las cuales los agentes incorporan una orientación estatal, c) identificar las articulaciones político – institucionales generadas *ad hoc* en el proceso de aplicación de normativas estatales y d) relevar las construcciones de umbrales de alteridad externa e interna que el Estado genera al producirse.

2. RESUMEN NO TÉCNICO PARA DIVULGACIÓN (Máx. 200 palabras).

El análisis situado de la implementación y aplicación de distintos marcos normativos, nos informa acerca de la diversidad de modalidades que dichas prácticas adquieren y de los efectos que las mismas tienen en los sujetos. Ya sea generando articulaciones con otras agencias estatales o de la sociedad civil, solicitando la intermediación de profesionales expertos, trabajando en conjunto con los sujetos destinatarios o, también, entrando en abierto conflicto con ellos, la implementación de leyes, normativas, protocolos, etc. es algo que no puede preverse de antemano y que arroja resultados muy disímiles según el contexto. Este proyecto se propone, desde una perspectiva etnográfica, reconstruir, por un lado, esas cotidianidades de las instituciones y sus agentes –así como las relaciones entabladas- que permiten comprender la forma en que el Estado se produce paralelamente al proceso de aplicación de sus normativas. Por otro, analizar las formas en que esa aplicación impacta en los sujetos destinatarios para analizar las formas en que se construyen relaciones de alteridad. Por último, interesa analizar cómo en esta vinculación con los sujetos, las propias agencias estatales van construyendo alteridades al interior de sí mismas de acuerdo a la forma en que estos vínculos son tramitados y puestos en práctica.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS E HIPÓTESIS DE TRABAJO (Máx. 1 pág.).

El presente proyecto se propone como **objetivo general** el estudio etnográfico de los procesos, prácticas y efectos que conforman el campo del Estado para a) entender los procesos de producción del Estado, b) analizar las prácticas cotidianas mediante las cuales sus agentes incorporan una orientación estatal, c) identificar las articulaciones político – institucionales generadas *ad hoc* en el proceso situado de aplicación de normativas estatales y d) relevar las construcciones de umbrales de alteridad externa e interna que el Estado genera al producirse.

Así, nos ubicamos en el estudio de las prácticas burocráticas cotidianas, del accionar de los agentes concretos y de las relaciones y procesos sociales mediante las cuales el Estado se produce. Para tal fin, son nuestros **objetivos específicos**:

- 1) Historizar las instituciones del Estado en las cuales trabajaremos a los fines de poder identificar estilos de gestión, de intervención y de vinculación con otros niveles de estatalidad y con la sociedad para identificar cómo esas relaciones y estilos particularizan y dan fisonomía propia, diversa y contextual a las regulaciones.
- 2) Estudiar la implementación situada de distintas normativas, leyes y protocolos en Norpatagonia para poder identificar similitudes y diferencias en estos procesos y los efectos en los sujetos destinatarios.
- 3) Analizar la documentación escrita (memos, notas, actas de reuniones, informes solicitados, presupuestos, etc.) que las agencias estatales producen a los fines de poder implementar distintos marcos normativos para identificar las dificultades que las mismas evalúan en el proceso y cómo buscan resolverlas en la dinámica de su producción.
- 4) Caracterizar y analizar el tipo de relaciones *ad hoc* que los agentes del Estado establecen con otras instituciones a los fines de implementar sus marcos normativos.
- 5) Identificar de qué manera son caracterizados los sujetos destinatarios para poder analizar los umbrales de alteridad que el Estado va produciendo en este proceso.
- 6) Analizar cómo la alterización de la población objeto impacta en los agentes del Estado y en sus formas de ratificar/ modificar sus orientaciones estatales para analizar en qué medida dicha alterización los alcanza.

Centrados en posturas que se alejan de ver al Estado como un supra – organismo dominador y que optan por observar sus complejidades y diferencias internas, así como su rol productor (Abrams, 2000 [1977], Bourdieu, 2002 [1993], Corrigan y Sayer, 2007, entre otros), proponemos como **hipótesis de trabajo** que ciertos procesos de producción del Estado alcanzan tanto a sus propios agentes como a los sujetos sobre los que el mismo busca intervenir moldeando y constituyendo alteridades en tanto, entendemos, no en todos los niveles de la estatalidad resulta tan sencillo distinguir una separación entre los procesos sociales que en la implementación de marcos normativos alcanzan a ciudadanos de los que encarnan o involucran a agentes estatales. Aun sin negar las relaciones de poder y de asimetría existentes, constituye parte central de nuestra hipótesis de trabajo que, en virtud de la variedad y complejidad de relaciones sociales que definen un determinado campo, no siempre es posible distinguir de manera neta intereses de los ciudadanos de intereses de agentes del Estado ya que, en un sinnúmero de ocasiones, los sujetos encarnan ambas posiciones; por lo que resulta imprescindible abordar los procesos de producción estatal desde una visión relacional.

4. RELEVANCIA DEL PROBLEMA (Máx. 1 pág.).

Nuestro trabajo de campo y avances en las temáticas propuestas han revelado la diversidad de consecuencias que la aplicación de normativas acarrearán en las distintas provincias y/ o zonas dentro de ellas. Por dar sólo algunos ejemplos podemos mencionar el Recurso de Amparo interpuesto por las Comunidades Mapuche del Noroeste del Chubut en relación al Ordenamiento Territorial de la Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, que impidió su plena aplicación y la apertura de una mesa de negociaciones. O los largos procesos de los hospitales del sudoeste rionegrino en virtud de la aplicación del protocolo de Aborto No Punible (ANP) en un principio y del de Interrupción Legal del Embarazo (ILE), más tarde. El poder dar cumplimiento a dichas normativas significó la puesta en práctica de una diversidad de estrategias creativas a la hora de generar marcos *ad hoc* que permitiesen su aplicación y el acceso a derechos para los usuarios (por ejemplo la implementación de cupos para ginecólogos no objetores). En dichas estrategias y formas de reclamarle al Estado concurren tanto sus propios agentes como sus usuarios/ destinatarios.

En consecuencia, los aportes teóricos y metodológicos del proyecto pasarán por entender de manera situada el impacto de la producción del Estado en la sociedad civil pero también en sus propios agentes estatales y la producción de alteridades que de uno y otro lado se van produciendo. Por lo tanto, lo novedoso de esta investigación será traspasar los puentes que separan Estado de sociedad civil, dominadores de dominados, para intentar comprender desde el lugar en que estas dimensiones se vinculan. Interpelar los límites entre el “adentro – afuera” del Estado redundará en una mayor comprensión de cómo el “sistema – estado¹” (Abrams, 2000 [1977]) opera. En este sentido se convierte en un desafío metodológico y en un aporte a la investigación en el tema el diseño de instrumentos metodológicos de trabajo de campo y formas de “mirar” los expedientes que nos permitan indagar en la dimensión relacional implícita en la producción estatal.

Entendemos que puede convertirse, además, en un aporte al diseño de políticas públicas que puedan ser observantes de la diversidad de situaciones y contextos en las cuales las mismas van a ser aplicadas, sobre todo en lo que hace a sus procesos locales de implementación. También resultará un aporte a las instituciones concretas donde dichas normativas deben ser “digeridas” en pos de ser posteriormente parte de su cotidianeidad (municipios, escuelas, hospitales, etc.), para brindar herramientas de comprensión de los procesos conflictivos que en ocasiones les toca atravesar. En el mismo proceso, los resultados de esta investigación resultarán valiosos para los distintos colectivos que, aún con reglamentaciones que amparan sus derechos, siguen bregando en las distintas agencias estatales por su cumplimiento y aplicación (por ejemplo: efectivización del protocolo de I.L.E. en los hospitales públicos, respeto a y aplicación de las leyes que amparan a comunidades indígenas, respeto de la particularidad y diversidad de situaciones comprendidas en la Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosque Nativos, entre otros).

Los casos en los que venimos trabajando en nuestros proyectos de investigación están todos enmarcados en instituciones del Estado ubicadas principalmente en las provincias de

¹ Toda vez que citamos a Abrams (2000 [1977]), sea de manera directa o indirecta, referiremos estado con minúscula en virtud de respetar la forma en que el autor lo hace.

Río Negro y de Chubut. Puntualizadas adelante, en el apartado 8, entendemos que las mismas resultan posiciones estratégicas para etnografiar y analizar los procesos que son objeto de esta investigación y redundarán en un aporte local con proyecciones provinciales y nacionales al diseño, aplicación y evaluación de políticas públicas. Siguiendo a Abrams (2000 [1977]), si distintos momentos históricos marcan la existencia de distintos estados, nuestra investigación aportará al conocimiento respecto de qué diversos estados pueden convivir en distintos espacios y jurisdicciones en un mismo periodo histórico.

5. ANTECEDENTES Y ESTADO DEL ARTE (Máx. 2 pág.).

La presente investigación se inscribe en dos líneas de trabajo de gran relevancia. La primera de ellas dialoga, desde una perspectiva antropológica, con el problema teórico de la constitución del Estado y sus burocracias; la segunda, que se entrama con una propuesta de intervención institucional, apunta a consolidar el aporte antropológico en el ámbito de las políticas públicas –regional y nacional— a la hora de diseñar procesos de implementación y proyectar sus efectos.

1. Respecto de la constitución del Estado y sus burocracias, este proyecto retoma el debate sobre el carácter ilusorio del Estado, ya largamente debatido en las Ciencias Sociales con diferencial énfasis desde Weber (2008 y 2009), pasando por Abrams (2000 [1977]), Bourdieu (2002 [1993]), Corrigan y Sayer (2007), Taussig (2015) y hasta por el padre de la antropología política, Radcliffe – Brown (1949), entre otros. De estos autores, fue Abrams (2000 [1977]) quien de manera más contundente separó el análisis del sistema-estado, de aquel de la idea-estado. Resulta relevante en esta perspectiva la contribución de Balbi (2010) quien destaca, en relación a esta distinción, que “la producción social del Estado en tanto reificación debe ser pensada como el resultado de una multiplicidad de procesos interrelacionados en el curso de los cuales son producidas diversas representaciones socialmente situadas del Estado” (Balbi, 2010: 177). Estas diversas representaciones deben incluir, a su vez, aquellas que Koberwein (2012) denomina “perspectivas nativas” de Estado, para referirse específicamente a aquellas nociones de Estado que desarrollan quienes difunden, impulsan o deciden acerca del financiamiento de las políticas estatales y a través de las cuales dan sentido a los contextos y relaciones de las cuales son protagonistas.

En definitiva, esta investigación retoma desde una perspectiva etnográfica la propuesta de análisis que desnaturaliza el Estado como idea a partir de trabajar en las formas concretas en las cuales el Estado se produce (Bourdieu, 2002 [1993]) y los procesos a través de los cuales sus agentes adquieren una orientación estatal (Melossi, 1992).

Ahora bien, siendo que parte del equipo proviene de los estudios étnicos en Argentina, y habiendo estudiado largamente de qué manera el Estado produce a sus “otros internos” así como los distintos niveles de la estatalidad producen distinto tipo de alteridades (Briones, 1998, 2005) creemos conveniente abrir este postulado para indagar de qué modo el discurso y las prácticas estatales producen alteridades tanto en el campo social así como en la composición de sus burocracias. Asumiendo con Roseberry (2007 [1994]) la inconveniencia de planteos dicotómicos que separan dominadores de dominados, entendemos que el aporte original del presente proyecto pasará por explicitar aquellas formas de producción de lo estatal que moldean de formas similares y contextuales, tanto a sus agentes como a los sujetos destinatarios. Ahora, si tal como sostiene Trouillot (2001) uno de los efectos del Estado es el de *legibilidad* en tanto la producción de un saber, un

lenguaje y herramientas empíricas que clasifiquen y regulen las relaciones entre colectividades, nos proponemos desde aquí pensar en un sentido inverso; esto es, en qué medida el Estado es experimentado tanto por sus agentes como por los destinatarios de sus regulaciones en virtud de su *ilegibilidad* (Das y Poole, 2008). Centrados metodológicamente en observar las relaciones puestas en juego en los procesos de aplicación de distintos tipos de marcos normativos, entendemos que en la producción estatal concurren tanto agentes internos como externos y que en las relaciones entabladas en tal proceso ambos se ven dislocados y transformados.

2. Una de las posibles entradas de análisis al estudio del Estado es la que se plantea a partir de las políticas públicas, propuesta ya realizada por la Ciencia Política tempranamente (Oszlack y O'Donnell, 1976). La Antropología tiene al respecto una reciente pero potente producción que retoma esta y otras perspectivas que podríamos sintetizar en el interés de desnaturalizar lo que se entiende por políticas por un lado (Shore, 2010; Shore y Wright, 1997), y en el de dar cuenta de lo que se constituye como un tema en el Estado, por el otro (Bourdieu, 2002). En este sentido, el análisis evita la calificación de las mismas en términos de su efectividad o en términos de su formulación como procesos lineales para centrarse en su carácter de “plan de acción” y de herramientas de intervención y acción social, lo cual significa que la ideología y las políticas públicas están críticamente ligadas (Okungwo y Mencher, 2000), aunque no necesariamente de manera oculta. Las políticas sociales son, en consecuencia, un campo fértil para indagar en cómo conciben, entienden y piensan al Estado quienes son responsables de formularlas y llevarlas a la práctica y pueden ser consideradas como un “lenguaje” que construye sentidos acerca del Estado (Koberwein, 2012).

Sin embargo, diversos autores bogan por la ampliación de la perspectiva de estos estudios, a fin de desarmar el modelo de representación del universo propiamente político que se refleja en función del Estado moderno occidental. Esta conceptualización, afirma Franzé Mundanó (2013), se replica en el estudio de las políticas públicas focalizando la acción, las racionalidades y formas de administración del Estado como siendo producidas “desde arriba”; como claramente demarcadas y siendo dirigidas por un actor unitario. Esto colabora en la introducción y la reinstalación acrítica de una cesura radical entre “esferas” y ámbitos de prácticas sociales. Los límites cognitivos que imponen, advierte la autora, han de someterse a interrogación: estado/sociedad civil; centro/periferia; hacedores/receptores de políticas. En definitiva, este proyecto pretende rescatar, en consonancia con lo planteado en el ítem anterior, también la forma en que impactan esa diversidad de ideas de Estado y la intervención en las políticas públicas tanto en los agentes estatales como en los destinatarios de dichas políticas. En otras palabras, desde una perspectiva etnográfica, pueden ser estudiadas en su complejidad, en el desorden de sus procesos de formulación y en las maneras ambiguas en que son promulgadas y recibidas por la gente (Shore, 2010).

6. RESULTADOS PRELIMINARES Y APORTES PREVIOS DEL GRUPO (Máx. 2 pág.).

Este proyecto de investigación busca conformar un grupo que articule las líneas de trabajo en políticas públicas, formación del Estado y construcción de alteridades, que de forma individual vienen desarrollando quienes conforman el equipo de investigación, así como incluir aquellas de quienes están iniciando su formación académica.

La Dra. Alma Tozzini, quien se presenta como directora del presente proyecto, tiene trayectoria en las temáticas propuestas, tanto en el ámbito académico como en el de la gestión. Respecto del primero, ha venido trabajando la forma en que los colectivos indígenas del noroeste del Chubut (y en algunos casos del sudoeste de Río Negro) reclaman la no aplicación –o la aplicación parcial- de determinadas leyes y normativas que los beneficiarían y ha seguido estos reclamos, además, desde el análisis de expedientes judiciales, de tierras y de otra documentación estatal pertinente (libros históricos de las escuelas, documentación obrante en juzgados de paz, etc.) (Blanco y Tozzini, 2017; Cañuqueo y Tozzini, 2013; Tomás y Tozzini, 2017; Tozzini, 2017a y b; 2015a y b; 2014; 2011; 2010; 2009a y b). Este ha sido el eje desde el cual realiza sus investigaciones en los proyectos de investigación que co-dirige² y que ha co – dirigido³. Asimismo, es parte central de su trabajo en el marco del PICT 2013-1709 *"Distribución y uso de la tierra pública en la Patagonia: normas y prácticas, identificación de actores sociales, estrategias productivas, vínculos relacionales y consecuencias socioeconómicas (siglos XIX y XX)"*, dirigido por la Dra. Susana Bandieri. Estos proyectos han servido para afianzar grupos de investigación, cuyo trabajo ha resultado tanto en aportes académicos (Crespo y Tozzini, 2014; 2013 a y b; 2010; 2009), como en informes técnicos, periciales y antropológicos (Crespo y Tozzini, 2010; Tozzini y Danklmaier, 2009; Tozzini et. al, 2008). Actualmente está dedicada al análisis de la implementación del Ordenamiento Territorial de la Ley de Protección Ambiental de los Bosques Nativos (Ley 26630) en el noroeste de la provincia de Chubut, haciendo foco especialmente en los conflictos surgidos con las comunidades mapuches a partir de su diseño. Sin resultados publicados aun, es una indagación que ha comenzado a compartir con Casalderrey Zapata, integrante de este equipo, quien aborda temas similares en Río Negro, a los fines de obtener un panorama comparativo entre ambas provincias. Respecto de la vinculación de Tozzini con la transferencia al ámbito público, cabe destacar la dirección de tres Servicios de Transferencia de Alto Nivel (STAN) del CONICET. Uno, que se llevó a cabo en formato de **asesoramiento** entre 2015 y 2016 en el Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón, Río Negro, sobre de la aplicación de la perspectiva intercultural en la formación docente, según dictamina la Ley provincial de educación. Como resultado de esta experiencia coordinó una publicación sobre el tópico comparando los marcos normativos de Río Negro y Chubut en torno de la interculturalidad en las escuelas (Tozzini et. al, 2015). Otros dos tuvieron el formato de **seminarios** y fueron dictados en el transcurso del 2017 a profesionales en ejercicio. Uno solicitado por el Hospital de Área de El Bolsón para sus residentes de la Residencia en Medicina General del Ministerio de Salud de Río Negro, en el cual se abordó la construcción de 'los otros' en el ámbito de la salud pública. El segundo, solicitado por el Ministerio Público de la Defensa de Chubut, del cual Tozzini fue responsable con otras investigadoras y del que participó Sabatella, tuvo el fin de aportar a la comprensión de los estilos de vinculación de la justicia con los pueblos indígenas de dicha provincia. Actualmente dirige un proyecto de Extensión de la UNRN: "El derecho a la palabra de niñas, niños y adolescentes en espacios públicos"

² PIP 2015-2017. N° 0100054. "Procesos de configuración de memorias, territorios y subjetividades políticas indígenas" Dir. Dra. Carolina Crespo; PICT 2014-1117. "Procesos de recordar y olvidar en contextos de subordinación. Memoria como producción de conocimiento y de políticas de re-categorización". Dir.: Dra. Ana Margarita Ramos

³ PICT 2010-0628: "Procesos de recordar y olvidar en contextos de subordinación. Una aproximación comparativa en torno a la memoria como objeto de reflexión". Dir. Ana M. Ramos.

(Res. UNRN N° 553/ 2017), proyecto heredero de otros previos dirigidos en la universidad por la Dra. Hecker y que tuvieron su inicio en torno de la reflexión de la aplicación de la Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Asimismo, dirige la tesis de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la UNRN de Sebastián Rodas, quien participa de este equipo, en la cual propone analizar la vinculación del Municipio de San Carlos de Bariloche –a partir de su mesa interinstitucional- con la Asociación de Recicladores de Bariloche (ARB) (Rodas, 2013). Por su parte desde 2009 Tozzini forma parte del Comité de Bioética del Hospital de Área de El Bolsón (Río Negro), desde cuya experiencia ha coordinado dos publicaciones en una revista del Ministerio de Salud de la Provincia de Neuquén (Tozzini y Solans, 2015 y Tozzini et. al 2016); analizando, en una de ellas, la aplicación de una normativa que regulaba las licencias médicas para el personal público de la Provincia de Río Negro.

La Dra. Eva Muzzopappa, a partir de la indagación en archivos, legajos e informes, ha dado cuenta de los mecanismos de conformación de las fuerzas armadas, incluyendo en dicho proceso tanto las regulaciones legales que les dieron lugar, como los sustentos discursivo - ideológicos a partir de los cuales a principios del siglo XX dichas instituciones son imaginadas como centrales en la conformación de los estados y las naciones para los casos de Argentina y Chile (Muzzopappa, 2000; 2004; 2006). Siendo de fundamental importancia para el trabajo con las burocracias del Estado, como propone este proyecto, ha ido consolidando otra línea de trabajo en relación a la reflexión sobre el abordaje de los archivos en la metodología antropológica (Muzzopappa y Villalta, 2011; Muzzopappa, 2012a) y particularmente en relación a los archivos de inteligencia, espacio de saber-poder que se constituye en entrada para el estudio de la articulación entre las diferentes agencias de seguridad y sus lábiles márgenes (Muzzopappa, 2012b; 2015; 2016; 2017). Actualmente dirige la tesis de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la UNRN de Lucas Mendoza, quien participa de este equipo, en la que busca analizar la implementación del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en la ciudad de Bariloche (Mendoza, 2017).

La Dra. M. Emilia Sabatella, en sintonía con el objetivo de este proyecto de entender la conformación del Estado y sus otros, ha indagado procesos de subjetivación política mapuche en tensión con las políticas y acciones estatales en la localidad de Los Toldos en la Provincia de Buenos Aires y en el noroeste de la Provincia de Chubut. En la primera, ha indagado las tensiones y disputas entre los sentidos de la “salud intercultural” propias y aquellas promovidas desde políticas del Estado provincial bonaerense y municipal (Sabatella, 2017b; 2012; 2011; 2010), así como tensiones entre las lógicas policiales - legislaciones y políticas institucionalizadas- en torno al parto, y lógicas de lo político (Nahuelquir, Sabatella y Stella, 2015). También ha examinado la forma en la que en la implementación de políticas culturales promovidas por el municipio toldense entre los años 1990 y 2000, comenzaron a habilitarse discursos oficiales en torno a lo mapuche (Sabatella 2013). Para el caso de Chubut, viene analizando los procesos de subordinación de los colectivos mapuche dentro de procesos judiciales, así como la restauración de memorias y la conformación de proyectos políticos que se han constituido en el marco de estas causas, debatiendo estos procesos de subordinación (Sabatella, 2017a; 2016a). En esta dirección, ha trabajado con los procesos que estos colectivos mapuche han llevado a cabo para redefinir ciertas nociones como “tierra”, “territorio” y “comunidad” a través de la memoria, así

como por incluir otras versiones del pasado no hegemónicas (Sabatella, 2017b; 2017c; 2016a; 2016b).

La Lic. Constanza Casalderrey Zapata, viene investigado el proceso de ordenamiento territorial de bosques nativos (OTBN) de la Ley de Protección Ambiental de los Bosques Nativos en la provincia de Río Negro, específicamente lo atinente a la relación entre la dimensión técnica y la dimensión política en la práctica cartográfica que el mismo supone. Este interés emerge de una investigación previa, sobre un caso judicial en la provincia de Salta que enfrentó a indígenas y campesinos con sectores del gobierno nacional y provincial por el aumento del desmonte, el cual guardó relación con la sanción de la Ley de Bosques y el proceso de OTBN que llevó a cabo la provincia durante el 2008 (Casalderrey Zapata, 2014; 2016a; 2016b; 2017a; 2017b). En sintonía con los objetivos de este proyecto, ha reflexionado sobre los problemas metodológicos respecto al trabajo etnográfico con fuentes (Casalderrey Zapata, 2016c), así como sobre la relación saber-poder que entraña la formulación e implementación del OTBN (Casalderrey Zapata, 2017c).

7. JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO. (Máx. 1 pág.).

Nuestra hipótesis de trabajo parte de la desnaturalización respecto de la habitual separación bipolar entre el Estado como “lo dominante” y lo popular como “lo dominado” para dar cuenta de la **multidimensionalidad de los procesos** (Roseberry (2007 [1994]). Unido a lo anterior, también somos cautas respecto de ver la construcción de alteridades sólo por fuera del Estado y en relación únicamente a los grupos subalternos. Por su parte, y a los fines de introducirnos en las relaciones que los agentes estatales van construyendo en el proceso de implementación o aplicación de marcos normativos, resulta fundamental una metodología de trabajo que pueda dar lugar al registro y posterior análisis de las relaciones sociales entabladas en tales procesos. A esto se suma, también, el análisis histórico de los modos de vinculación de las distintas agencias estatales con la ciudadanía y la revisión de los documentos del Estado. Esta propuesta nos ubica, inevitablemente, en el cruce que pueda ser capaz de a) devolvernos el punto de vista del otro para poder conjugarlo con el análisis teórico a la hora de producir un conocimiento científico sobre un tema (Guber, 2001; Peirano, 1995) y b) brindarnos una perspectiva que nos permita conjugar la metodología antropológica con la histórica sin perder de vista los postulados de la archivística. Desde nuestra disciplina entendemos que es el enfoque etnográfico (Guber, 2001) aquel que puede ayudarnos a “analizar los procesos sociales que producen las agencias y prácticas que conforman al sistema – estado, así como de las relaciones que las articulan y, en particular para da cuenta, dentro de un mismo marco analítico, de la variabilidad de tales procesos y relaciones y de las regularidades que les subyacen (Balbi, 2010:174). Así, si bien cada uno de estos ejes implican métodos y técnicas específicas que serán abordadas en el próximo apartado, no quisiéramos perder de vista que de todas formas los documentos de archivo serán abordados desde una perspectiva etnográfica (Comaroff y Comaroff, 1992, Rockwell, 2009), dando cuenta del carácter indisociable entre antropología e historia (Augé, 1994; Evans Pritchard, 2006; Sahlins, 1998).

Finalmente, quisiéramos puntualizar que las tres investigadoras formadas del equipo somos docentes de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la UNRN y que hemos pensado este proyecto también como un espacio formativo para estudiantes que, en este caso, se encuentran a) en proceso de escritura de sus tesinas (Mendoza y Rodas); b) delineando

sus intereses, problemáticas y campos (Ahrensburg, Argel, Centurión, Coronel, Puente) o c) recién finalizaron el primer año de la carrera (Muñoz y Soto Muñoz). A esto se suma una becaria doctoral del CONICET, en sus primeros años de beca. Asumiendo con Das y Poole que “la antropología ha sido siempre, aunque no se lo reconozca, una disciplina “acerca” del estado” (Das y Poole, 2008: 20); y con Krotz (1994) que la alteridad ha sido la marca distintiva de la pregunta antropológica; entendemos desde aquí que el tema de este proyecto, que aborda el cruce entre el estudio del Estado y las alteridades, por ser universal dentro del campo antropológico, se convierte en el marco ideal para que los estudiantes que recién se inician tengan un panorama amplio de la forma de interpelar el campo social propia de la disciplina. Si bien estos son temas que se abordan de manera teórica a lo largo de la carrera, el trabajo de investigación en el marco del proyecto se convierte en una estrategia metodológica inmejorable para la comprensión de la perspectiva etnográfica en estudiantes y graduados en formación.

Es por esto que la metodología de trabajo a seguir tendrá una fuerte impronta pedagógica, tendiendo a que los espacios de discusión teórica y de trabajo de campo puedan convertirse en laboratorios para que cada estudiante/ becario pueda reflexionar sobre sus propios procesos de aprendizajes teórico – metodológicos y proyectarse hacia su formación futura.

8. DISEÑO EXPERIMENTAL Y MÉTODOS (Máx. 3 pág.).

Como adelantamos, los casos en los que venimos trabajando en nuestros respectivos proyectos de investigación están todos enmarcados en instituciones del Estado ubicadas principalmente en las provincias de Río Negro y Chubut:

- Poder Judicial de Chubut
- Subsecretaría de Bosques e Incendios de Chubut
- Legislatura de Río Negro
- Dirección de Bosques de Río Negro
- Hospital Zonal Dr. Ramón Carrillo, San Carlos de Bariloche, Río Negro
- Mesa Interinstitucional de Gestión de Residuos, San Carlos de Bariloche
- Municipalidad de San Carlos de Bariloche: Dirección de Empleo Municipal
Casa Refugio Amulen

Los temas, problemas y campos específicos que cada participante abordará en su investigación en el marco del presente proyecto confluyen en:

- a) Relevar las formas en que el Estado construye alteridades e interpelaciones hacia los destinatarios de sus marcos normativos (por ejemplo: jóvenes interpelados desde la oficina de empleo municipal en virtud de su “empleabilidad” o mujeres desde su condición de “víctimas de violencia de género”; estudiantes interpelados por la escuela desde su identidad mapuche, la forma en que el hospital zonal construye a las destinatarias de I.L.E. y el concepto de aborto no punible; las formas en que los ordenamientos territoriales de bosques nativos construyen a los pobladores que deben ajustar las actividades productivas en sus territorios; la forma en que el Estado construye a los indígenas demandantes del derecho al territorio en el marco de las causas judiciales).
- b) Analizar las formas en que el Estado se va produciendo en los procesos de aplicar normativas y en sus prácticas burocráticas cotidianas.

- c) Reflexionar sobre las formas en que el Estado va produciendo alteridades entre sus propios agentes estatales (por ejemplo agentes del Estado que se niegan a continuar con la implementación de proyectos de ordenamiento territorial toda vez que se hacen eco de las demandas de indígenas; grupos interdisciplinarios de los hospitales que se organizan en pos de la aplicación del protocolo de Interrupción Legal del Embarazo y generan respuestas novedosas frente a corporaciones institucionales objetoras de conciencia; oficinas particulares dentro del poder judicial que se enfrentan a otros poderes del Estado en pos de dar cumplimiento a ciertas normativas – Oficina DESC del Ministerio de la Defensa Pública vs. Poder Ejecutivo en Chubut).
- d) Entender cuáles son las definiciones nativas de Estado (Koberwein, 2012) que se están produciendo en cada contexto estudiado y en relación a cada una de las problemáticas sociales en pos de las cuales actúan los marcos regulatorios.

La diversidad de instituciones que forman parte de nuestras trayectorias de investigación en el tema, así como de los campos que los estudiantes se encuentran explorando actualmente, nos permite tener un panorama lo suficientemente amplio como para poder identificar particularidades pero también regularidades en las formas de implementación de marcos normativos de distinta índole. Entonces el **método comparativo** nos va a permitir ordenar el análisis: en este caso, si bien hay una de las regulaciones (ordenamiento territorial de bosques nativos) que será analizada comparativamente en dos provincias patagónicas, lo cierto es que en el resto de los casos también será de utilidad la comparación para corroborar si, por ejemplo, existen estilos de gestión atravesados por políticas o modos de hacer provinciales. Asimismo se podrán establecer comparaciones en los casos de regulaciones emanadas de entes nacionales y aplicadas a nivel provincial y local (es el caso, por ejemplo, de la implementación del Protocolo de I.L.E. en los hospitales provinciales, de la sanción e implementación de la Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos en distintos espacios provinciales o del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en el Municipio de San Carlos de Bariloche). Además, el análisis de la aplicación de normativas nacionales en el ámbito provincial y local nos va a permitir relevar las particularidades que una normativa nacional adquiere en el ámbito local y qué diferencial relación con los sujetos se establece en virtud de esos rasgos de localía.

Por otra parte, serán fundamentales los métodos basados en el **trabajo de campo etnográfico**. Estos incluyen desde las *entrevistas* –consideradas desde una perspectiva crítica (Briggs 1986)- abiertas o semi-dirigidas, las charlas informales y en profundidad, hasta la *observación participante* –o la participación observante (Guber, 2001)- en eventos situados sea en el ámbito interno de las instituciones, sea en el ámbito público, así como en relación a los sujetos y colectivos sobre lo que dichas regulaciones impactan.

Por el énfasis en la reconstrucción de procesos que se enraízan en tiempo pasado y por la cantidad de prácticas escritas en que el Estado se produce, se conjugará el trabajo de campo etnográfico con el *trabajo en archivos* desde una perspectiva etnográfica (Crespo y Tozzini, 2011; Comaroff y Comaroff, 1992; Muzzopappa, 2016; Muzzopappa y Villalta, 2011; Rockwell, 2009; Tozzini y Crespo, 2011) sin desconocer, sin embargo, las interpelaciones que el trabajo con archivos nos plantea como desafío a las Ciencias Sociales en general

(Nacuzzi y Lucaioli, 2011). Por su parte, se trabajará no circunscribiendo a priori registros a fechas particulares (por ejemplo registros etnográficos al presente, datos de archivo al pasado) sino, por el contrario, utilizando el registro etnográfico de manera de poder leer a contrapelo (Arruti, 2005) las fuentes de archivo oficiales. Asimismo se recurrirá a archivos personales y familiares, esto es cartas, fotografías, documentación y gacetillas de prensa, afiches, comunicados radiales, periódicos en que pudieran estar plasmadas luchas o reclamos vinculados a los marcos normativos que implica a cada colectivo en particular, como para poder individualizar los discursos y sentidos emanados por cada sector involucrado.

Ahora bien, cada objetivo específico requiere detenernos en su método y técnicas pertinentes para ser abordados.

Objetivos 1 y 3: Ambos tienen un fuerte énfasis en el análisis de documentación escrita, y también son claves para entender cómo el Estado se produce y define su campo (y sus relaciones) en el proceso de implementación de marcos normativos. Siguiendo a Rockwell (2009) resulta fundamental la pregunta por su producción, es decir ¿por qué se produce un determinado marco normativo en un determinado momento? ¿A qué situación se quiere poner freno? Estos objetivos deben ser abordados desde una perspectiva de archivos que sea coherente con la visión procesual de lo que se está abordando. En este sentido acordamos con lo propuesto por Muzzopappa y Villalta (2011) en el sentido de no obnubilarnos en la fascinación del contenido de los archivos ni en el análisis del mismo como una suma de documentos sino, antes bien, abordarlo como un proceso (Muzzopappa, 2016). En este sentido la pregunta que cabe formularnos es ¿cómo y por qué estos documentos llegaron a constituir un archivo? ¿Cuál fue la lógica que los unió en un corpus determinado que funciona como unidad?

Objetivos 2 y 4: Estos objetivos se basan fundamentalmente en evaluar el tipo de relaciones sociales que se establecen en el proceso de producción del Estado y en el proceso de implementación de sus marcos normativos. En estas relaciones confluyen los sujetos impactados por los marcos normativos y los profesionales o miembros de otras instituciones con las cuales las agencias estatales buscan intervenir a los fines de poder llevar adelante los procesos que se propone. Entendemos que resulta fundamental, además del trabajo de campo etnográfico, una perspectiva crítica de entrevistas que logre dar cuenta de los contextos que las mismas generan (Briggs, 1986). Por su parte, nosotros como investigadores pertenecientes a organismos estatales de ciencia, técnica y educación, también formamos parte del Estado, con lo cual dicha reflexividad puesta en juego en la relación social de campo (Guber, 2001) también debe ser parte del análisis.

Objetivos 5 y 6: Si bien todos los objetivos se preocupan por no separar de manera tajante el análisis del Estado respecto del análisis de los ciudadanos, estos dos objetivos son aquellos donde la perspectiva multidimensional planteada por Roseberry (2007 [1994]) resulta central, en tanto estamos analizando procesos que según nuestra hipótesis alcanzan tanto a agentes estatales como a los colectivos sobre los que se busca influir con los marcos normativos. Entendemos que la perspectiva multisituada de Marcus (2001) resulta una propuesta metodológica válida a la hora de poder identificar los sentidos que atraviesan los distintos espacios impactados por los procesos de producción estatal y de producción de alteridades.

Finalmente, y teniendo en cuenta la función pedagógica que este proyecto busca tener en relación a tesis y estudiantes de la carrera proponemos, por un lado, el trabajo en reuniones por temáticas y áreas de interés para discutir en profundidad determinados marcos normativos y/o campos, así como estrategias de acercamiento y trabajo de campo. Por el otro, reuniones plenarias de todo el equipo para discutir bibliografía teórica y avanzar en la perspectiva comparativa en lo que respecta a lo que vamos analizando del campo. El objetivo es que en el marco de los dos años del proyecto quienes están comenzando a escribir sus tesis las finalicen y que quienes están definiendo temática/ campo, logren definirlo, circunscribir una problemática teórica, un campo empírico y escriban los primeros borradores de su tesis. Aspiramos, por su parte, que para quienes recién se inician en la carrera, la participación en el proyecto les resulte de utilidad para potenciar el trabajo en el marco de las materias de Metodología y Taller de Producción y Análisis de Materiales Originales del 2º y 3º año de cursada respectivamente.

9. CRONOGRAMA DE TRABAJO (Máx. 1 pág.).

Actividades	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24
Investigación bibliográfica sobre el tema												
Lectura bibliográfica												
Fichado bibliográfico para discusión grupal												
*Búsqueda de fuentes secundarias y estadísticas y revisión de archivos (viajes a Rawson, Viedma, Buenos Aires).												
Trabajo de campo 1º etapa –.												
Desgrabación de entrevistas y análisis provisorio de datos.												
Reuniones de equipo para discusión bibliográfica y de casos empíricos (incluye reuniones por subgrupos y plenarias de todos los participantes)												
Redacción de pre informe.												
Escritura de artículos/ presentaciones en congresos												
Ajuste de ejes teóricos metodológicos según 1º etapa de trabajo de campo												
Trabajo de campo 2º etapa –énfasis en vinculaciones regionales y provinciales.												
Análisis de datos y entrevistas.												
Análisis y redacción conjunta de informe final.												

*Este ítem se piensa dividido en etapas según las necesidades que vayan surgiendo, y los datos construidos a partir del trabajo de campo.

10. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO.

Se presentará la descripción del presupuesto y la justificación de los gastos según los formularios que correspondan.

RUBRO	AÑO 1	AÑO 2
1. Equipamiento	18000	2000
2. Bienes de Consumo	1000	2000
3. Bibliografía	1000	4000
4. Viajes y Viáticos	16000	16000
5. Difusión y/o protección de resultados	4000	4000
6. Otros gastos - BECA DITT		12000

El presupuesto está dividido en dos años, acompañando las actividades propuestas (ver cronograma).

- 1- Equipamiento: Hemos solicitado un monto de equipamiento para comprar una notebook (durante el primer año) y dos escaners portátiles (uno en el primer año, otro en el segundo) para utilizar durante los trabajos etnográficos de campo y archivo. Centralmente para el trabajo de archivo, el escaner portátil resulta una pieza fundamental que permite realizar el registro de documentos e imágenes sin requerir de fotocopias y puede transportarse con facilidad.
- 2- Bienes de Consumo: Se prevé utilizar fondos destinados a artículos varios de oficina, resmas de papel y tinta para impresora en los dos años del proyecto.
- 3- Bibliografía: El porcentaje destinado a bibliografía durante los dos primeros años aspira a la compra de libros de ediciones nacionales y extranjeras.
- 4- Viajes y Viáticos: Los gastos presupuestados para viajes y viáticos están destinados, por un lado, a la realización de trabajos etnográficos (de archivo y campo) sobre los que se sustenta metodológicamente el proyecto. Se prevén viajes durante los dos años. Y, por otro lado, para realizar viajes en vistas de comunicar y publicar resultados a través de la presentación de trabajos de autoría grupal en congresos de temáticas específicas que atañen al proyecto. En tanto el proyecto está planificado para dos años, hemos decidido adoptar esta presentación de resultados preliminares y pensar en una publicación en una etapa posterior, en la que el equipo de trabajo – que inicia con este proyecto- se encuentre afianzado.
- 5- Difusión y/o protección de resultados: En consonancia con lo mencionado en el ítem anterior, los resultados preliminares de las investigaciones y discusiones dadas en el proyecto serán presentados a través de trabajos grupales en congresos de temáticas específicas vinculadas al mismo. Por este motivo, se solicita el monto en este rubro para pagar las inscripciones de dichos congresos.
- 6- Otros Gastos - Becas IDTT: Reservamos el monto de una beca para el segundo año del proyecto. Consideramos el proyecto como una instancia pedagógica para formar recursos humanos, ya que su dinámica se orienta a la realización de trabajo de

campo etnográfico y de archivo. Los recursos formados también fortalecerán al proyecto.

- 11. DECLARACIÓN:** El presente proyecto cumple con las salvaguardas éticas, ambientales y legales previstas en los Artículos 7º y 8º del Anexo I – de las Resoluciones CICADyTT 21/17 y 23/17.

Bibliografía

- Abrams, Phillip (2000 [1977]). "Notas sobre la dificultad de estudiar el estado". En *Virajes. Revista de Antropología y Sociología* 2 (2): 79-98. Disponible en [http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes2\(2\)_8.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes2(2)_8.pdf)
- Arruti, Jose Maurício (2005). "Etnografía e história no Mocambo. Notas sobre uma 'situação de perícia'". En I. Boaventura Leite (Org.). *Laudos periciais Antropológicos em debate* (pp. 113-136). Florianópolis: Nuer Aba.
- Augé, Marc (1994) "El espacio histórico de la antropología y el tiempo antropológico de la historia". En: Augé, M. (ed.) *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos* (pp. 11-79), Barcelona: Gedisa,
- Balbi, Fernando (2010). "Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado". En: *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*. 3(3):172-178. Disponible en http://estudiosmaritimosociales.org/wp-content/uploads/2016/05/rem-s-nc2ba-3-28x21-29-4-2011_p171-179-2.pdf
- Bourdieu, Pierre. (2002 [1993]). "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático". *Revista Sociedad*, 8. Disponible en: <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/1042.pdf>
- Briggs, Charles (1986) *Learning how to Ask*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Briones, Claudia (Ed.) (2005) *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Antropofagia.
- _____ (1998). *La alteridad del cuarto mundo. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Comaroff, Jean y John Comaroff (1992) *Ethnography and the Historical Imagination*, Boulder-San Francisco-Oxford: Westview Press
- Corrigan, Philip y Sayer, Derek. (2007). "Introducción a La formación del Estado inglés como revolución cultural". En: Lagos, María L. y Pamela Calla (comp.) *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. PNUD Bolivia, La Paz. Disponible en https://educacion-popular.wikispaces.com/file/view/corrigan_sayer.pdf
- Crespo, Carolina y M. Alma Tozzini (2011) "De pasados presentes. Hacia una etnografía de archivos", *Revista Colombiana de Antropología* 47 (1), 69-90. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v47n1/v47n1a04.pdf>
- Das, Veena y Poole, Deborah. (2008). "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas". *Cuadernos de Antropología Social* 27: 19-52. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n27/n27a02.pdf>
- Evans-Pritchard, Edward. (2006) "Antropología e historia". En: Evans-Pritchard, E. (ed.), *Ensayos de Antropología Social* (pp. 53-80), Madrid: Siglo XXI,

- Franzé Mundanó, Adela. (2013). "Perspectivas antropológicas y etnográficas de las políticas públicas". *Revista de Antropología Social* 22, 9-23
- Guber, Rosana (2001) *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
- Koberwein, Adrián (2012). "El estado como categoría nativa: trabajo, territorio y proyecto nacional". *Avá*, 21, 63-84.
- Krotz, Esteban (1994). Alteridad y pregunta antropológica. *Alteridades*, 4 (8), 5-11.
- Marcus, George. (2001) "Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal", *Alteridades* 11 (22), 111-127
- Melossi, Dario (1992). "La gaceta de la moralidad". *Delito y Sociedad*, 1, 37-54
- Muzzopappa, Eva (2016). "Lógicas burocráticas: rastros y trazas desde un archivo de inteligencia". *Dilemas: revista de Estudios de conflicto e Controle Social*, Vol.9 (2), 251-270
- Muzzopappa, Eva y Carla Villalta. (2011). "Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales". *Revista Colombiana de Antropología*, No. 47 (1), 13-42. Disponible en: <http://www.sci.unal.edu.co/pdf/rcan/v47n1/v47n1a02.pdf>
- Nacuzzi, Lidia y Lucaioli, Carina (2011). "El trabajo de campo en el archivo: campo de reflexión para las ciencias sociales". *Publicar*. Año IX (X) (Junio de 2011), 47-62. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/view/1198/1054>
- Okongwo, Anne y Mencher, Joan (2000). "The Anthropology of Public Policy: Shifting Terrains", *Annual Review Anthropology*, 29, 107-24.
- Oszlak, Oscar y Guillermo O'Donnell (1976) "Estado y Políticas Públicas en América Latina: hacia una estrategia de investigación", *Working Paper*, 4, CEDES / G.E. CLACSO, Buenos Aires.
- Peirano, Mariza (1995). *A favor da etnografía*. Río de Janeiro: Relume – Dumara.
- Radcliffe-Brown, Reginald (1949). "Prefacio". En: Fortes, M. y E. Evans Pritchard (Comp.): *Sistemas políticos Africanos*. Oxford University Press, Traducción M. Sirimarco.
- Rockwell, Elsie (2009). "La etnografía en el archivo". En *La Experiencia Etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos* (pp. 157-182). Buenos Aires: Paidós.
- Roseberry, William (2007 [1994]). Hegemonía y el lenguaje de la controversia. En: Lagos, M. y Calla, P. (Comp.) *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. Cuaderno del Futuro N° 23. La Paz: INDH/PNUD, pp. 117-137.
- Sahlins, Marshall (1998) *Islas de historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia*, Buenos Aires: Gedisa
- Shore, Cris. (2010). "La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas". *Revista Antipoda* 10, 21-49.
- _____ y Wright, Susan (1997) "Policy. A new field of anthropology". En Shore y Wright (Eds) *Anthropology of policy. Critical perspectives on governance and power* (pp. 3-39). Abindong: Routledge.
- Taussig, Michael (2015). *La Magia del Estado*, México: Siglo XXI Editores.
- Tozzini, M. Alma y Crespo, Carolina (2011). "Procesos étnicos identitarios y conflictos territoriales. Documentos oficiales y memorias orales ¿Qué y para qué?" En: *Actas del VIII*

Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena (pp. 290-297).
Trevelin 8-10 octubre 2009. Secretaría de Cultura de Chubut.

Trouillot, Michel R. (2001). La antropología del Estado en la era de la globalización.
Encuentros cercanos de tipo engañoso. *Current Anthropology*, 42 (1), febrero de 2011.
Traducción de Alicia Comas, Cecilia Varela y Cecilia Diez (Revisión de María Rosa Neufeld),
para la cátedra "Sistemática 1" de la FFyL de la Universidad de Buenos Aires.

Weber, Max (2009). "La política como profesión". En: *El político y el científico*. Buenos Aires:
Prometeo.

_____ (2008). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica,

Producción del equipo

Blanco, Graciela y Tozzini, María Alma (2017). "La historia agraria norpatagónica en clave
regional. La trama de una relación compleja entre políticas públicas, uso de los recursos y
prácticas socioeconómicas en el largo plazo". En Bandieri, S. y Fernández Sandra (Comp.)
La historia argentina en perspectiva regional. Nuevas investigaciones para viejos problemas,
Tomo 1, Eje 3, La cuestión Agraria (pp. 437-466). Buenos Aires: Teseo.

Cañuqueo Lorena y Alma Tozzini (2013). "Ideas de territorio en disputa. Un análisis desde la
implementación de la Ley N° 26.160 en Río Negro". *Actas de las 5 Jornadas de Historia de
la Patagonia, Homenaje al Dr. Pedro Navarro Floria*. Comodoro Rivadavia, 15 al 17 de abril
de 2013.

Casalderrey Zapata, María Constanza (2017a) "¿Cuánto vale el bosques nativo? Usos
políticos y económicos del concepto de servicios ambientales en un estudio de impacto
ambiental en Salta, Argentina", *Quid 16*, Revista del Área de Estudios Urbanos del Instituto
de Investigaciones Gino Germani, 7 (En prensa)

_____ (2017b) "Crisis ambiental y ordenamiento territorial de los bosques
nativos en la provincia de Salta: entre la política ambiental sostenible y la gestión territorial
participativa". *Espacio Regional*, 14. (En prensa)

_____ (2017c) "La cartografía como tecnología de gobierno: reflexión sobre
la relación política-epistemología". *Actas XXVIII Jornadas de epistemología e historia de la
ciencia*. 9 al 11 de octubre. La Falda, Córdoba – Universidad Nacional de Córdoba, Facultad
de filosofía y humanidades.

_____ (2016a) *El rol del Estado en la administración de los bosques nativos
en el noreste salteño: el caso "Dino Salas"*, Tesis de Licenciatura en Ciencias
antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Mimeo.

_____ (2016b) "¿Interés común? Bosques nativos y servicios ambientales en
disputa judicial: un caso del chaco salteño." *Kula*, 14, 40-54

_____ (2016c) "Bosques Salteños y servicios ambientales: entre derechos
individuales, colectivos y difusos. Etnografía de una causa judicial". *Actas IV Jornadas de
debate y actualización en temas de antropología jurídica*. 21 y 22 de noviembre. Buenos
Aires- Escuela del servicio de justicia

_____ (2014) "Visiones con respecto al destino de los bosques nativos de
Salta en tanto bien común". *Actas XI Congreso argentino de antropología social*. 23 al 26 de
julio. Universidad Nacional de Rosario

Crespo Carolina y Tozzini, María Alma (2014). "Memorias silenciadas y patrimonios ausentes en el Museo Histórico de El Hoyo, Comarca Andina del Paralelo 42°, Patagonia Argentina". *Antípoda*, 19, julio 2014, 21-44. Departamento de Antropología, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.

_____ (2013a). "Fronteras identitarias a la sombra de la gran frontera estatal. Omisiones y tensiones en las construcciones del pasado en la Comarca Andina del Paralelo 42°, Patagonia Argentina" En: Andrés Núñez, Federico Arenas y Rafael Sánchez (Ed.). *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La cordillera de Los Andes como espacialidad sociocultural* (pp. 357-386). Colección Geolibros (N° 16), Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

_____ (2013b). "Trayectorias de relaciones en el marco de luchas étnico - territoriales en la Patagonia Argentina". *Papeles de Trabajo*, 25, julio 2013. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/pdf/paptra/n25/n25a01.pdf>

_____ (2013c). "Algunas reflexiones sobre la dinámica de los archivos y las ausencias de patrimonio en un museo de la Comarca Andina del Paralelo 42°". En: Cristina Di Bennardis, Ana Esther Koldorf, Leticia Rovira y Federico Luciani (Comp.) *Experiencias de la Diversidad* (pp. 327-339). Rosario: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

_____ (2011). "De pasados presentes. Hacia una etnografía de archivos", en *Revista Colombiana de Antropología* vol 47 (1), 69-90.

_____ (2010). "Procesos de despojo y subordinación de los pueblos indígenas en la Patagonia argentina: hacia un informe antropológico sobre las comunidades mapuches de Lago Puelo y El Hoyo, Comarca Andina del Paralelo 42°, N.O. de Chubut". Informe Técnico Antropológico. Presentado al Grupo de Apoyo Jurídico para el acceso a la tierra-Centro de Políticas Públicas para el Socialismo (GAJAT – CEPPAS).

_____ (2009). "Entrar, salir y romper el cristal. Demandas territoriales y modalidades de clasificación en Lago Puelo, Patagonia Argentina". *Boletín de Antropología Universidad de Antioquía*, 23 (40), 55-78. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55715428004>

Mendoza, Lucas (2017) "¿Dispuestos a trabajar? Una aproximación etnográfica a la implementación de una política de empleo en Bariloche". *Actas V Jornadas de Estudiantes de Antropología y III Jornadas de Estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales*. 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2017. Bariloche- Sede Andina, UNRN.

Muzzopappa, Eva (2016) "Lógicas burocráticas. Rastros y trazas desde un archivo de inteligencia". *Dilemas. Revista de Estudios de Conflicto e Controle Social*, 2 (9), 251-270. Universidad Federal de Río de Janeiro, 2016. Disponible en <http://www.dilemas.ifcs.ufri.br/>

_____ (2013) "Orden de archivo. Prácticas y normativa en un archivo de inteligencia". Ponencia presentada en *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Mendoza.

_____ (2012) "*Tras la pista de la corporación. Redes, relaciones y campo etnográfico a partir del "caso por espionaje" en Trelew*". Tesis Doctoral en Antropología Social. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (Mimeo).

_____ (2006) "Entretejidos y entrelazados. Estado, nación y legitimidad en el discurso de las fuerzas armadas chilenas (1988-2005). Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos. Escuela de Postgrado, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile (Mimeo)

_____ (2004) “Modernización, identidad y autonomía. Los dilemas de las Fuerzas Armadas chilenas (1988-2004)”. Informe. Colección: Secretaría Ejecutiva de CLACSO, 2004.

_____ (2000) “Metáforas estratégicas. El concepto de cultura en y sobre el ámbito de la seguridad”. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Orientación Sociocultural. Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (Mimeo).

_____ y Villalta, Carla (2011), “Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales”. *Revista Colombiana de Antropología*, 47 (1).

Nahuelquir, Fabiana; Sabatella, María Emilia y Stella, Valentina (2015) “Alumbrando la política y lo político: reflexiones a partir de la experiencia de un parto colectivo mapuche” *Revista Identidades* 5, 210-225. Disponible en:
<https://iidentidadess.files.wordpress.com/2013/06/11-identidades-8-5-2015-nahuelquir-sabatella-stella.pdf>

Rodas, Sebastián (2013) “La ecología condicionada por la racionalidad del sistema económico: El caso de la prohibición de bolsas en San Carlos de Bariloche” *Cuadernos de Trabajo* 1, 69-82. Bariloche: UNRN.

Sabatella, María Emilia. (2017a). “Transformar la bronca en lucha: Articulaciones situadas entre Conflicto, Memoria y política Mapuche en el Cerro León, Provincia de Chubut”. Tesis de Doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. (Mimeo).

_____ (2017b) “De la foto al rechazo: el proyecto de un ‘centro de salud intercultural’ en la provincia de Buenos Aires.” En Silvia Hirsch y Mariana Lorenzetti (Eds.) *Salud y Pueblos Originarios*. 163-182. Buenos Aires: Ediciones UNSAM

_____ (2017c) “Recordar en tiempos de lucha: Los procesos políticos de ‘hacer memoria’ en contextos de conflicto” En: A. Ramos, C. Crespo y A. Tozzini (Eds.) *Memorias en Lucha. Recuerdos y silencios en contextos de subordinación y alteridad*. 93-110. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro.

_____ (2016a). “Sentidos de “comunidad” en disputa: El caso del conflicto territorial de las Lof mapuche del Cerro León, Provincia de Chubut.” *V Encuentro Patagónico de Teoría Política Neuquén*. Organizado por Grupo de Estudios en Teoría Política (GETEP), Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (CEHEPyC), Facultad de Humanidades y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional del Comahue. 21/22 de abril de 2016, (Mimeo)

_____ (2016b) “Repensando la construcción de cartografías sociales: el conflicto como contexto en los procesos de subjetivación política” En C. Briones (ed.) *Parentesco y Política. Topologías indígenas en la Patagonia*. 237-264. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro.

_____ (2013) “De la tradicionalización a la politización: Analizando las políticas culturales y los procesos de alterización de una localidad bonaerense”, En Carolina Crespo (comp.) *Tramas de la diversidad: patrimonio y pueblos originarios*. 39 – 66. Buenos Aires: Antropofagia.

_____ (2012) “De los desplazamientos a las experiencias del caminar: la actualización de subjetividades políticas a partir de los procesos de memoria – olvido”

Revista Pasado Por Venir N°6. 75-94. Trelew: Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia.

_____ (2011) *Procesos de subjetivación política: reflexiones a partir de un proyecto de medicina mapuche en Los Toldos*. IIDyPCa-UNRN-CONICET, Colección Tesis. Bariloche. Disponible en:

<http://iidypca.homestead.com/PublicacionesIIDyPCa/Sabatella/Sabatella.pdf>

_____ (2010) "La medicina es territorio: reflexiones en torno a los procesos de subjetivación política y memoria a partir de un proyecto de medicina mapuche en Los Toldos (provincia de Buenos Aires)". *Revista Kula Antropólogos del Atlántico Sur*, 3, 15-28.

Tomas, Marcela y Tozzini, M. Alma (2017). "Lo esencial no es invisible a los ojos. Tensiones en las relaciones entre agentes subalternos y funcionarios estatales mediadas por dispositivos audiovisuales" *VI Encuentro Patagónico de Teoría Política*. Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, sede Esquel. 22 al 24 de marzo de 2017 (Mimeo).

Tozzini, M. Alma (2017a). "De la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios a la Oficina de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Dinámicas institucionales e interpelaciones de identidad en la tramitación de tierra a indígenas en Chubut". *Actas XVI JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA*. 9 al 11 de agosto de 2017. Mar del Plata - Buenos Aires. Disponible en:

<https://interescuelsmardelplata.files.wordpress.com/2017/09/102-tozzini.pdf>

_____ (2017b). "Alejar la lente para ampliar la mirada. Estrategias de acceso a la tierra y producción burocrática en Colonia y Reserva Gualjaina, Territorio Nacional del Chubut. En: Blanco Graciela (Comp.) *Distribución y uso de la tierra pública en la Patagonia: normas y prácticas, identificación de actores sociales, estrategias productivas, vínculos relacionales y consecuencias socioeconómicas (siglos XIX y XX)*. Rosario: Prohistoria (En prensa).

_____ (2015a). "Urdiendo solicitudes de tierra en reparticiones estatales. Un análisis del expediente de la reserva indígena de Colonia Gualjaina, N.O. de Chubut en la etapa territorialiana". *Estudios del ISHIR*, 13, 2015, pp. 58-76. Investigaciones Socio Históricas Regionales, Unidad Ejecutora en Red – CONICET. Disponible en: <http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR>

_____ (2015b). "De expedientes y memorias. Reconstrucción de las etapas de adjudicación de la tierra pública a familias indígenas en Gualjaina, N.O. de Chubut. Una entrada a partir del caso de la familia Antieco". En: *Actas de las XV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. 16 al 18 de septiembre de 2015, Comodoro Rivadavia – Chubut (En prensa).

_____ (2014). "Pudiendo ser mapuche". *Reclamos territoriales, procesos identitarios y Estado en Lago Puelo, Provincia de Chubut*. San Carlos de Bariloche: Colección TESIS. IIDyPCa - CONICET – UNRN. Disponible en:

http://iidypca.homestead.com/Pudiendo_ser_mapuche.pdf

_____ (2011). "Pagarnos con lo propio. Trayectorias comunes en territorios desgajados". En: Valverde, Sebastián, Maragliano, Graciela, Impemba, Marcelo, Trentini, Florencia (editores): *Procesos históricos, transformaciones sociales y construcciones de fronteras. Aproximaciones a las relaciones interétnicas (Estudios sobre Norpatagonia, Argentina y Labrador, Canadá)* (pp. 275-305). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

_____ (2010). "Demandas indígenas, burocracias estatales e intervención antropológica en la Patagonia Argentina". *Etnografías Contemporáneas*, 5, 109-134. Centro

de Investigaciones Etnográficas de la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín. ISSN 1669-2632.

_____ (2009a). "Personas y territorios "marcados". Economía política de la estatalidad y la alteridad en la comarca andina del paralelo 42°. Patagonia Argentina". *Revista Theomai, Estudios sobre Sociedad y Desarrollo* N° 20. Disponible en: <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO20/9ArtTozzini.pdf>

_____ (2009b). "Traducciones, traductores y audiencias: Visibilidad étnica e intervención antropológica en dos casos de reclamo territorial en el NO del Chubut". *VIII RAM - Reunión de Antropólogos del Mercosur*. Buenos Aires. 29 de septiembre al 2 de octubre de 2009. (Mimeo)

_____ (2008). "De capitales, fronteras e identidades en la Comarca Andina del paralelo 42° - Patagonia argentina. Economía política de la estatalidad y la alteridad." En *Actas de las V Jornadas de Investigación en antropología social*, Sección de Antropología Social, FFyL, UBA (CD)

Tozzini, María Alma; Cirigliano, Clarisa; Miremont, Mariela Hebe; Lincan, Eva; Mecozzi, María Cecilia (2015). "La interculturalidad en la formación docente: contextos para pensar un recorrido situado. Los casos de El Bolsón y Lago Puelo". *Kimün. Revista Interdisciplinaria de Formación Docente*, 1, 89-118. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/kimun/article/view/7267/6975>

Tozzini, M. Alma y Danklmaier, Christine (2009). Informe histórico – antropológico. Comunidad Enrique Sepúlveda. Buenos Aires Chico (EL Maitén) Provincia de Chubut. Modalidades de uso de las tierras y prácticas culturales. Programa Nacional de Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas. LEY 26.160

Tozzini, M. Alma; Grigüela, Laura y Pappagallo, Anibal (2008). "La lof Antieco y la comunidad mapuche de Costa de Lepá. Una historia de ambiguas (des)clasificaciones". Informe Pericial Interdisciplinario. Esquel, Servicio Social/ Ministerio Público de la Defensa.

Tozzini, M. Alma; Ruíz, A. Pablo; Roggero, Carla; Melihual, Claudia; Muscillo, Marcelo (2016). "Desandar el problema derrumbando (pre)conceptos. Formas de reflexión e intervención situadas en el Comité de Bioética del Hospital de Área El Bolsón, Prov. de Río Negro". *Revista Patagónica de Bioética*, 5, 43-51. [on line], Área de Bioética del Ministerio de Salud de la Provincia de Neuquén. Disponible en: <http://www.saludneuquen.gob.ar/wp-content/uploads/2012/09/RPB-N%C2%B0-5.pdf>

Tozzini, María Alma y Solans, Andrea (2015). "Descentrar la mirada. Prácticas estatales y sistema médico en la Provincia de Río Negro, Argentina. Un aporte etnográfico para los equipos de salud". *Revista Patagónica de Bioética*, 2, 75-87. [on line]. Área de Bioética del Ministerio de Salud de la Provincia de Neuquén. Disponible en <http://bioetica.saludneuquen.gob.ar/RPB002.pdf>